

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
BASES DE DATOS REFERENTE AL CONCURSO DENOMINADO REPRESENTANTE CULTURAL Y TURÍSTICO DE SAN ANDRÉS
CHOLULA, PUEBLA 2025

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Secretaría de Cultura y Turismo, a través de la Dirección de Arte y Cultura, con domicilio en calle 3 oriente número 204, colonia Centro, San Andrés Cholula, C.P.7281, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del concurso denominado Representante Cultural y Turístico de San Andrés Cholula, Puebla 2025.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan es para identificar, registrar y verificar la elegibilidad de las participantes conforme a las bases y requisitos establecidos en la convocatoria; establecer contacto con las concursantes para efectos de comunicación oficial respecto al desarrollo del concurso, incluyendo notificaciones, avisos, y coordinación de actividades; y difundir, en su caso, los nombres, imágenes y demás datos autorizados de las participantes y ganadoras, con fines de promoción cultural, transparencia y rendición de cuentas, a través de medios oficiales del Ayuntamiento, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 7, 12 y 15 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales; 1, 3 y 4 fracción III, 5, 6 y 9 de la Ley de Cultura del Estado de Puebla; 1, 2, 3 y 4 numeral 120 de la Ley Orgánica Municipal, 1, 2 fracción I, 7, 8, 14 fracción XVII y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y Turismo del Honorable Ayuntamiento de San Andrés, Cholula, Puebla.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre completo, edad, domicilio particular, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y residencia actual, firma e imagen personal. De igual manera, se solicitan los siguientes documentos: identificación oficial (INE o pasaporte vigente), acta de nacimiento, comprobante de domicilio, carta compromiso de bases y de buena conducta, formato de inscripción al concurso y video de promoción cultural e identitaria. Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna. Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, edad, domicilio particular, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y residencia actual, firma e imagen personal. De igual manera, se solicitan los siguientes documentos: identificación oficial (INE o pasaporte vigente), acta de nacimiento, comprobante de domicilio, carta compromiso de bases y de buena conducta, formato de inscripción al concurso y video de promoción cultural e identitaria.

Se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 75 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la Calle 3 oriente 204, Centro, 72810, San Andrés Cholula Puebla, en el Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS).

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercer por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial de este H. Ayuntamiento, cuya dirección web es: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>